ACTA N° 24

FECHA: Fusagasugá, enero 18 de 2024
HORA: 9:00 a.m. – 3:00 pm
LUGAR: Espacios Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara
TEMA: Socialización Pacto de Convivencia

ASISTENTES: Talento humano del Hogar Francisco y Clara

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Verificación del cumplimiento de normas de bioseguridad para la socialización.
3. Socialización del Pacto de Convivencia
4. Participación de los asistentes
5. Cierre de la socialización.

DESARROLLO:

Siendo las 9:00 a.m. del día 18 de enero, se inicia la socialización del Pacto de Convivencia, donde se abordó generalidades de este.

Se realizó al talento humano en cada área con el objetivo de lograr la interacción del personal

Se recuerda a todo el personal que el Pacto de Convivencia es un documento emitido por la Secretaria de Integración Social, del cual se han propuesto diferentes actividades articuladas con el PAI en la línea convivencia.

Se cumplió con la socialización donde se retroalimento a través de un folleto que es el pacto de convivencia, el objetivo, principios, valores, clasificación de la faltas, derechos y deberes. De esta forma de manera resumida se dio a conocer todos los aspectos del documento.

Se invita al talento humano que, si se presentan dudas e inquietudes, desde el área se dará solución a las mismas

Se explican cada ítem así:

DEFINICION: Se constituye en un instrumento que regula el comportamiento al interior de los centros, en este caso para las personas mayores, y demás personas que participan e interactúan en la prestación de los servicios sociales, de ahí que el pacto de convivencia está encaminado a establecer y garantizar los principios que orientan la convivencia, para la protección de sus derechos y cumplimiento de los deberes.

OBJETIVO: Promover comportamientos de respeto consigo mismo, con los demás y con su entorno a través del fortalecimiento de la autonomía y la autorregulación de los participantes, para facilitar su reconocimiento como miembros de un grupo social y favoreciendo la convivencia en los centros de protección social, de la subdirección de vejez.

PRINCIPIOS

- Autonomía

- Reconocimiento De La Diversidad
- Participación
- Universalidad
- Probidad
- Corresponsabilidad
- Igualdad
- Diversidad
- Participación Social
- Autonomía Personal
- Proporcionalidad

VALORES

- Dignidad
- Libertad
- Solidaridad
- Equidad

FALTAS

- Faltas Leve
- Faltas Moderadas
- Faltas Graves
- Faltas Gravísimas

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS MAYORES Y FAMILIAS

DERECHOS

- A la atención integral sin discriminación de raza, sexo, edad, religión, ideología, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal de acuerdo con su plan y condición de vida.

DEBERES

- Reconocer, acatar, cumplir y practicar las normas consignadas en el presente pacto de convivencia
- La persona mayor debe aceptar y respetar las recomendaciones concernientes al funcionamiento general del CPS como horarios, acompañamiento, cambios de habitación o ubicación en el comedor, traslados, espacios sociales entre otros

Se tuvo en cuenta al talento humano que ingreso en el mes. Se enfatiza en todos los asistentes el conocimiento del pacto de convivencia y su aplicación en la Institución para lograr colaboración, respeto, tolerancia y un adecuado comportamiento.

COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR FRANCISCO Y CLARA
PACTO DE CONVIVENCIA

DEFINICION: Se constituye en un instrumento que regula el comportamiento al interior de los centros, en este caso para las personas mayores, y demás personas que participan e interactúan en la prestación de los servicios sociales, de ahí que el pacto de convivencia está encaminado a establecer y garantizar los principios que orientan la convivencia, para la protección de sus derechos y cumplimiento de los deberes.

PRINCIPIOS

- AUTONOMIA
- RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD
- PARTICIPACION
- UNIVERSALIDAD
- PROBIDAD
- CORRESPONSABILIDAD
- IGUALDAD
- DIVERSIDAD
- PARTICPACION SOCIAL
- AUTONOMIA PERSONAL
- PROPORCIONALIDAD



VALORES

- DIGNIDAD
- LIBERTAD
- SOLIDARIDAD
- EQUIDAD

FALTAS

- FALTAS LEVE
- FALTAS MODERADAS
- FALTAS GRAVES
- FALTAS GRAVISIMAS

OBJETIVO: Promover comportamientos de respeto consigo mismo, con los demás y con su entorno a través del fortalecimiento de la autonomía y la autorregulación de los participantes, para facilitar su reconocimiento como miembros de un grupo social y favoreciendo la convivencia en los centros de protección social, de la subdirección de vejez.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS MAYORES Y FAMILIAS

DERECHOS

A LA ATENCION INTEGRAL SIN DISCRIMINACION DE RAZA, SEXO, EDAD, RELIGION, IDEOLOGIA, ORIENTACION SEXUAL, DISCAPACIDAD O CUALQUIER OTRA CONDICION O CIRCUNSTANCIA PERSONAL DE ACUERDO CON SU PLAN Y CONDICIÓN DE VIDA.

DEBERES

RECONOCER, ACATAR, CUMPLIR Y PRACTICAR LAS NORMAS CONSIGNADAS EN EL PRESENTE PACTO DE CONVIVENCIA

LA PERSONA MAYOR DEBE ACEPTAR Y RESPETAR LAS RECOMENDACIONES CONCERNIENTES AL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CPS COMO HORARIOS, ACOMPAÑAMIENTO, CAMBIOS DE HABITACIÓN O UBICACION EN EL COMEDOR, TRASLADOS, ESPACIOS SOCIALES ENTRE OTROS

Alterno se realizó la socialización del pacto de convivencia a las familias y red social de las personas mayores vía virtual, donde se les recordó que es el pacto de convivencia y el objetivo de este. Se conto con la participación de 29 familias, muy receptivas y participativas con el tema tratado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: Se propone una nueva socialización conforme a nuevos ingresos de talento humano y/o cronograma de actividades.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de Vinculación	Dependencia	Firma
Hna. María Flor Elba Zuluaga Duque	Coordinadora	Coordinación	Hna María Flor Elba Z
Hna. Omaira Ospina A	Psicóloga	Psicología	
Mélida López A	Psicóloga	Psicología	

Se anexa Registro fotográfico marca de agua y registro asistencia talento humano y registro de asistencia drive con marca temporal.

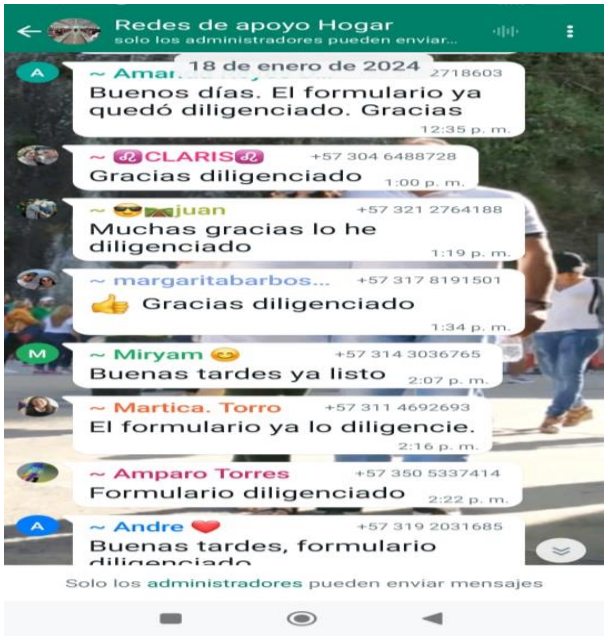
Elaboró:

Mélida López A
Psicóloga





Socialización pacto de convivencia red familiar y/o social registro fotográfico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTION DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Codigo: FOR-GD-023 Version: 1 Fecha Memo: [illegible] Pagina: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de Convivencia 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 18/01/2024 - 9:00am - 3:00 pm

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Jonny Forero Lima	5F739137	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Trabajador Social	contratista	trabajosocialhfc@gmail.com	3108145233	
2	Ingrid Johana Franco	1069752736	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Responsable Ambiental	contratista	gerhogarfranciscoyclara@gmail.com	8722546	Ingrid Johana F.
3	Divia Subogal 0142	35252575	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Gestora Documental	contratista	gestiondocumental@gmail	3102350761	
4	Hna Omaira C	24864269	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Psicóloga	contratista		309 [illegible] 94	
5	Yoneth Morales	39621715	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Regente de Farmacia	contratista		8722946	
6	Andrés Felipe Ariza	1070608123	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Regente de Farmacia	contratista		3175706077	Andrés Ariza
7	Zulma Medina	52368625	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Coordinadora	contratista	geronttologiahfc y clara@gmail.com	3147653332	
8	Ceonar Steven Rodriguez Jaramillo	1022397843	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Terapeuta Ocupacional	contratista	infogestionto@gmail.com	3214412981	
9	Anyi Paola Gómez Blanco	1019138280	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	terapeuta ocupacional	contratista	infogestionto@gmail.com	3193191537	Anyi Gómez
10	Sandra Margarita Pinzón P.	39.624.037	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Fisioterapeuta	contratista	infogestionfisioterapia@gmail.com		
11	Javier Alejandro Ríos	1069752450	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Apoyo Admón	contratista	infogestionfyoyclara@gmail.com	3114117059	
12	Hna María Flor Elba 7	42.680.225	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Coordinadora	contratista	hogarfranciscoyclara@hotmail.com	3123286974	Hna Ma Flor E.
13	Erica Yulie Patiño R.	1069739727	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista		314-286-7172	Erica Patiño.
14	Ana Lisia Guevara	39628097	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista	enfermenafranciscoyclara@gmail.com	3204624094	Ana Lisia G.
15	Janeth Patricia Páez G	39621902	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista	enfermafranciscoyclara@gmail.com	3112608942	Patricia Páez G
16	María Fernanda Ramírez	1095934358	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Nutricionista	contratista	nutricionfyc@gmail.com	3186[illegible]960	
17	Yohany Jaime C.	20390708	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Nutricionista	contratista	nutricionfyclara@gmail.com	3204624094	
18	Blanca Núñez	1020730307	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Trabajadora Social	contratista	trabajosocialhfc@gmail.com	3208350873	
19	Laura Galeano	1074[illegible]5	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermería	contratista	—//	3132092321	Laura G
20	Yohana Chaguala	1069716596	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermería	contratista	—//	3224150154	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-025 Versión: 1 Fecha Memo: [illegible] Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Pacto de Convivencia. 2. Lugar: Comunidad de Cuidado Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 18/1/2024 - 9:00am - 3:00pm

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Nancy Yamile Beltran Diaz	1070701963	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar Enfermería	contratista	[illegible]	3125623115	[signature]
2	Angie Estefany Moreno Centeno	1066898882	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista	— // —	3102157920	[signature]
3	Nathalia Ballen	1022401954	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista	— // —	3112359987	[signature]
4	Yeny Garcia	1072846641	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux enfermeria	contratista	— // —	3222504451	[signature]
5	Stephany Alba	1083965760	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista	stephanyalbagarzon@hotmail.com	3102540823	[signature]
6	Jeferson Andrey Moreno Garcia	1072896736	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux. Serv. Generales	contratista	— — —	3243193196	[signature]
7	Paola Jisel Rodriguez	1007.569.631	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux. S. Generales	contratista	— o —	3106741091	[signature]
8	Damaris Montenegro	1069752526	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista	—	3105825293	[signature]
9	Flor Elvira Fuma	34623961	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux de Serv. G.	contratista	— — —	3227066184	[signature]
10	Liliana Torres	1069718331	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux. S. Generales	contratista	—	3007364808	[signature]
11	Dolly Morales Mora	20824545	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux. Alimentos	contratista	—	3138994413	[signature]
12	Pedro Aguilera	2.965.32	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista		321 2201464	[signature]
13	Josi Penagos	3129106	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista	— —	3142486620	[signature]
14	Jhon Rubiano	87740437	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista	— —	3232295796	[signature]
15	Daniel Prieto	1069745726	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux generales	contratista	— o —	3123960791	[signature]
16	Jose Villalobos	1064544678	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux generales	contratista	— o —	3002763683	[signature]
17	Santiago [illegible]	1072896567	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Serv Generales	contratista	— o —	3229340369	[signature]
18	Alfonso Rodriguez	11383634	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista	—	3227126032	[signature]
19	Jeimmy Villalobos	1072895689	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Servicios Generales	contratista	— — —	3205224981	[signature]
20	Diana Castellanos	1003558853	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Generales	contratista	—	3227735708	[signature]

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Marca temporal	Nombre	Identificació	Gracias por su participación
1/18/2024 8:51:52	Jorge Saavedra Gutierrez	79748741	Es una herramienta muy util
1/18/2024 8:53:56	Alvaro Galvis C	19374233	
1/18/2024 9:10:00	Maria Evita Hernández ba	51726113	Se acepta la responsabilidad
1/18/2024 9:33:27	Martha Lucia Toro Arévalo	23798856	MUCHAS gracias por recordarme el pacto de convivencia
1/18/2024 10:12:03	Elisa Franco	20571521	
1/18/2024 10:44:31	Andrea Franco Gómez	52124991	
1/18/2024 10:51:04	Henry hernando bohorque	79 543 057	Gracias a todos por su invitación y apoyo
1/18/2024 10:56:38	Amparo Torres Vásquez	52097485	Excelente información. Familiar de la Sra Balvina Vasquez
1/18/2024 11:05:19	Katherine Cano	1014272668	[illegible]
1/18/2024 11:05:42	María echeverry	1022421248	de convivencia que tienen ustedes en el Hogar con los autos mayores
1/18/2024 12:33:32	Amanda Reyes de Barrera	41315583	Gracias a ustedes
1/18/2024 12:56:59	Miller Hernández Boada	79690138	
1/18/2024 13:00:14	Clara Barbosa	52470921	Enterada muchas gracias
1/18/2024 13:16:53	Juan carlos mesa	80733546	todo lo consignado en el estoy atento a los cambios o actividades que se presenten. El estar pendiente de todo lo relacionado con nuestros familiares muchas
1/18/2024 13:23:56	Yuddy Rodríguez	39673316	Muchas gracias por cuidar a nuestros amigos y familiares bendiciones 🙌
1/18/2024 13:24:20	Zoila rosa de baquero	20254014	
1/18/2024 13:33:18	Margarita Rosa Barbosa C	39637735	
1/18/2024 14:05:48	Luz Miryam santos	21111443	Ok
1/18/2024 14:35:40	Andrea	52186836	
1/18/2024 14:36:16	Marlen Ramírez	52439057	
1/18/2024 16:34:57	Ruth Mery Romero	51941718	
1/18/2024 16:38:57	Andrés Cárdenas	79415937	Me parece muy importante, por una buena convivencia
1/18/2024 16:44:51	Blanca Libia osorio	51591748	
1/18/2024 16:47:57	Carlos Galindo	80113293	Se da a entender en el texto sobre el servicio social y las responsabilidades y sobre los pactos que deje cada persona lo cual es una misión que dios destino a nuestras vidas y a nuestros destinos.
1/18/2024 16:54:21	Angela María Bautista Sa	52133921	Gracias
1/18/2024 16:54:40	Celmira Esparza Peña	35461830	Muchas gracias por la infografía.
1/18/2024 16:55:51	María Edelmira Carabante	35330529	Excelente
1/18/2024 16:56:45	Graciela ballen	28478153	
1/18/2024 16:59:52	Graciela ballen	28478165	Es la oportunidad de dar un bienestar a nuestros seres queridos sin abandonarlos